

Reinicio de actividades desde esta semana

Vuelve a la UNAM el cubrebocas ante repunte de contagios Covid

- Propagación de las nuevas variantes KP.2 y KP.3 podrían incrementar los casos

Ante el reciente repunte de casos de Covid-19 registrado en el país, en plena temporada de lluvias, la UNAM sugirió a su comunidad el uso de cubrebocas en lugares cerrados y otras medidas preventivas para evitar contagios, una vez que reiniciaron las actividades administrativas en esta semana y el inicio de nuevo semestre a partir del 5 de agosto.

De acuerdo con las autoridades de Salud, al corte de la semana 27 —que corresponde del 30 de junio al 6 de julio— los casos se elevaron 28%. Mientras que de manera preliminar se prevé que aumentaron hasta en un 30% en la semana posterior que va del 7 al 13 de julio.

Ante esta situación y dado que la UNAM reanudó actividades administrativas en esta última semana de julio, el Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUIREE) sugirió adoptar las medidas preventivas generales para evitar contagios y proteger a personas vulnerables.

De acuerdo con el programa, será conveniente usar cubrebocas en lugares cerrados, en los que no exista adecuada ventilación.

En caso de malestar físico que apunte a una infección respiratoria, recomendó permanecer en casa y extremar precauciones con el uso constante de cubrebocas al convivir con otras personas; no acudir a sitios concurridos; no automedicarse y buscar diagnóstico médico para identificar cualquier complicación o enfermedad grave.

En caso de pertenecer al grupo de mayor riesgo (personas mayores de 60 años, con comorbilidades o enfermedades predisponentes, embarazo o ser personal de salud), la UNAM sugirió aplicar dosis de refuerzo de cualquiera de las vacunas disponibles contra influenza, neumococo y Covid-19.

En las aulas, auditorios y sitios de reunión, pidió procurar la ventilación,



La UNAM hizo una serie de recomendaciones a su comunidad para evitar contagios de Covid-19, ante el reciente repunte de casos registrado en el país.

así como la higiene individual y de instalaciones.

Finalmente, cuando se presenten casos de enfermedad coincidentes en un grupo académico o área de oficina, indicó que no será necesario suspender actividades, solo extremar las precauciones señaladas manteniendo estrecha comunicación con las autoridades de salud correspondientes.

CASOS COVID-19 EN MÉXICO

La Covid-19 está de vuelta y con un repunte de casos en México debido a la propagación de las nuevas variantes KP.2 y KP.3 del virus Sars-CoV-2, las cuales podrían incrementar los contagios en plena temporada vacacional de verano. Al respecto, la Secretaría de Salud federal aclaró que no hay alarma, pues aseguró que los casos no presentan

síntomas graves; no obstante, pidió a la población no bajar la guardia.

De acuerdo con autoridades sanitarias, las nuevas variantes de la Covid pertenecen a la familia de Ómicron, las cuales se caracterizan por ser más contagiosas que otras cepas, por lo tanto su propagación es más rápida.

Los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Uni-

dos ya habían detectado estas variantes hace unos meses, mientras que en México se han reportado algunos casos, por lo que se recomienda volver al uso de cubrebocas. La plataforma GISAID (Global Initiative on Sharing All Influenza Data) ha confirmado la presencia de las variantes KP.2 y KP.3 en México. Hasta el momento, en el país se registran ocho casos asociados a la variante KP.2, además de un caso relacionado con la variante KP.3, según han reportado el Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).

El paciente contagiado con la variante KP.3 fue detectado en un hombre de 50 años procedente de los Estados Unidos que llegó a la Ciudad de México a mediados de junio. Mientras que los casos de la variante KP.2 son pacientes con antecedentes de haber realizado un viaje reciente al país vecino.

PIDEN RETOMAR MEDIDAS EN EL METRO

Para evitar contagios de Covid e Influenza el Gerente de Salud y Bienestar Social del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Eduardo Antonio Rodríguez Becerra, envió el oficio GSBS/SSM/53100/9592/2024 para que se reaviven las medidas de protección sanitaria en el Metro. El oficio indica que derivado del incremento de contagios del virus SARS-CoV-2 e Influenza entre el personal del STC, “al respecto solicito su colaboración para que se reactiven y continúen llevando a cabo las recomendaciones emitidas por el Protocolo de Salud del Sistema de Transporte Colectivo, así como las diferentes dependencias gubernamentales, tanto locales como federales”.

El STC aclaró que el documento GSBS/SSM/53100/9592/2024 que emitió la Gerencia de Salud y Bienestar del Metro se emitió de forma preventiva y en concordancia con las medidas de salud que se toman a nivel local y federal. Y mencionó que está dirigido fundamentalmente al personal de las áreas clínicas del organismo.

La Covid-19 está de vuelta y con un repunte de casos en México debido a la propagación de las nuevas variantes KP.2 y KP.3 del virus Sars-CoV-2, las cuales podrían incrementar los contagios en plena temporada vacacional de verano. Al respecto, la Ssa aclaró que no hay alarma, pues aseguró que los casos no presentan síntomas graves.